

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6252** *PREVENTIVA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad, en su reunión celebrada el día 12 de mayo de 2014, de conformidad con lo prevenido en el artículo 14 de los Estatutos Sociales, acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en los locales de la sociedad en Madrid, C/ Arminza, n.º 2 (La Florida), el próximo día 27 de junio de 2014, a las 13:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 30 de junio de 2014, a las 13:00 horas en el mismo lugar en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias, e informe de gestión, del ejercicio 2013, tanto de Preventiva, S.A., como del Grupo de Empresas consolidado.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2013 de Preventiva, S.A.

Tercero.- Nombramiento de Auditores tanto de Preventiva, S.A., como del Grupo de Empresas Consolidado.

Cuarto.- Acuerdo sobre la retribución de los Sres. Consejeros para el año 2014.

Quinto.- Acuerdo de cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.- Acuerdo de ampliación del capital social con cargo a reservas libres.

Séptimo.- Acuerdo de modificación de los artículos 6.º y 7.º de los Estatutos Sociales, relativos al capital social, como consecuencia de la ampliación.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Derecho de información: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 197, 272 y 286 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los señores accionistas que a partir de la convocatoria de Junta General podrán examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la misma, en especial la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio. Adicionalmente, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social el informe del consejo de administración sobre las modificaciones de los estatutos sociales derivadas de la ampliación del capital social propuesta y pedir la entrega o envío gratuito del mismo.

Madrid, 13 de mayo de 2014.- D. Ignacio Velilla Fernández, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A140027531-1